

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

La Paz, domingo 10 de agosto de 1913

Nº 3,859

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, AGOSTO 10 DE 1913

El Mensaje

En cumplimiento de un mandato constitucional, ha presentado a la consideración del soberano congreso, el Exmo. Presidente de la República, doctor Eudoro Villazón, una cuenta detallada de todos los actos de su administración en el transcurso del último año. Es una demostración prolífica y cuidadosa, que revela en el jefe del estado, una plena consagración a las arduas labores de la administración nacional.

Apartándose de aquel formalismo de otros tiempos, en que el mensaje presidencial se limitaba a señalar el porvenir de la patria, pintándola de los más risueños colores, el último mensaje del doctor Villazón contiene datos de suma importancia en la referente a todas y cada una de las reparticiones nacionales, juiciosas advertencias para el futuro y saludables consejos a la representación nacional.

Sinceridad en los conceptos, claridad en la forma y razones de observación en el conjunto, he aquí los puntos salientes del mensaje presidencial, importante documento que la historia recogerá en sus páginas, para ofrecer a las nuevas generaciones un caudal de provechosas iniciativas y una demostración elocuente de lo que ha sido el gobierno Villazón: respetuoso de la ley, partidario del verdadero liberalismo e inmaculado en el manejo de las rentas nacionales.

Hemos escuchado atentamente la lectura del mensaje, de ese documento que marca en cada uno de sus capítulos, en cada una de sus párrafos y en cada una de sus líneas, algo que revela iniciativa, consagración al cumplimiento del deber y manejo escrupuloso de las rentas nacionales. Y nosotros, que nos interesamos por el adelanto nacional, que seguimos de cerca los pasos progresivos de la patria boliviana, es justo que al escuchar la lectura de tan importante documento, habiésemos sentido la íntima satisfacción de oír de labios del presidente de la república la demostración plena de todos los adelantos verificados en el país.

Sólo aquellos que tienen de la patria una concepción sui generis reciben indiferentes los datos cuyo conocimiento se impone todo buen ciudadano. Y lo notable es que algunos representantes nacionales, lejos de tomar debida nota de cuanta información se refiere a la patria, escuchan con la misma indiferencia de esos pocos ciudadanos a quienes les interesa más su bienestar particular que el adelanto nacional.

Son casos de psicología colectiva que requieren atento estudio.

El Siglo Ilustrado

— DE —

— GONZALEZ Y MEDINA —

La Paz, Cochabamba y Potosí

Ofrecen la interesantísima obra "Instrucción Cívica" por el profesor nacional don José Luis Reyes, tratado el más amplio y patriótico de los publicados y cuyo estudio está de uso en gran número de escuelas.

Precio en La Paz, Bs. 1.20. Se envía a cualquier punto de la República, franquio de porte, Bs. 1.50.

Se manda gratis el catálogo a quien lo solicite.

1 m. Jl. 20

ARTURO BORDA — Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de

La Paz — Locería 38

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

La paz balcánica

La sesión de delegados

Derechos búlgaros

Cesión de Cavalla

Redacción del tratado definitivo

Comisión especial

Fuertes lluvias, inundaciones de ciudades del norte

Bucarest, 9.—La sesión de delegados verificada el día de ayer, ha sido prolongada por cuatro horas más, a fin de dar por concluido el tratado de paz balcánica, cuyo resultado ha sido por terminada tan cruenta lucha. Los delegados búlgaros, después de una larga discusión, han acordado en conservar con derecho propio la población de Strumita, cediendo a los griegos la ciudad de Cavalla. Se ha suscrito el respectivo protocolo para la inmediata desmovilización de las fuerzas griegas y búlgaras.

—En substitución al proyec-

to preliminar del tratado de paz, se ha acordado la redacción de un tratado definitivo, encomendando esta tarea a la comisión compuesta de los delegados de ambos países, señores: Spalai, Kovitch, Politis, Matto, Vicht, Persoki y Felitte. Este tratado será el considerado definitivo en el que suscribirán los seis cientos delegados a Bucarest.

Comunicaciones recibidas del norte hacen saber que a causa de las fuertes lluvias producidas últimamente en la Galicia, se han inundado las poblaciones de Pozenyal y Tarisiaw.

—En substitución al proyec-

TURQUIA

Comunicación verbal de embajadores

Mantenimiento del tratado de Londres

Seguridad de fronteras

Entrevista importante

En la legación rusa

Constantinopla, 9.—Los embajadores residentes en esta ciudad, han lanzado la comunicación verbal recibida de parte de su gobierno, en los términos siguientes: «Nuestro gobierno nos ha encargado recordar en los términos más categóricos respecto al mantenimiento de los principios sometidos ya, en el tratado de Londres, principalmente en lo referente a las disposiciones relativas a la delimitación de fronteras. Estamos autorizados a declarar ante las poten-

cias extranjeras, la condición indispensable de nuestro gobierno imperial en mantener ante todo la seguridad de sus fronteras».

El día de ayer, tuvo lugar la entrevista del gran visir con el embajador Aragman en la legación rusa, se supone que esta entrevista ha sido de gran importancia, cuyas decisiones no son aun conocidas, pero que se crean sean de un principio amistoso de la Turquía en sus relaciones con Rusia.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTIÓN MEJICANA

COMISIÓN DEL CORONEL

EDUARDO

IMPOSIBILIDAD DEL RECONOCIMIENTO DEL GENERAL

HUERTA

EL SENADOR CLARKE CRÍTICA

LA MISIÓN DIPLOMÁTICA

DE JOAULIND

UN TELEGRAMA OFICIAL DE

MÉJICO

EL NUEVO EMBAJADOR

JOAULIND

FUERTE TERREMOTO EN EL

PERÚ

DESTRUCCIÓN DE

DOS POBLACIONES

MILES DE PERSONAS SIN HOGAR

Washington, 9.—El coronel Eduardo ha depositado ante el gobierno de los Estados Unidos las condiciones mejicanas en que debería fundarse el arreglo de las cuestiones suscitadas entre ambos países,

y en el que Méjico declara la no intervención de las potencias extranjeras.

—El gobierno de los Estados Unidos, ha manifestado no ser posible el reconocimiento del presidente del general Huerta y que sólo reconocerá al gobierno que constitucionalmente se organice.

—El senador Mr. Clarke, critica a su gobierno el envío como representante diplomático al exgobernador Mr. Joaullind, manifestando que el gobierno podía tomar otras medidas contra Méjico sobre la protección de subditos norteamericanos.

—Nueva York, 9.—Telegrama oficial de Méjico hace saber la designación del nuevo embajador Joaullind, cuyo reconocimiento se efectuará por el actual gobierno mejicano, a quien se presentarán las credenciales que acrediten su calidad de embajador.

—Un cablegrama procedente de Lima y recibido el día de ayer, confirma la noticia de haberse producido un fuerte terremoto en la región de Arequipa, habiendo destruido totalmente las poblaciones de Ca-

rauasi y Quicacha, quedando miles de personas sin hogar.

INGLATERRA

LAS POTENCIAS EXTRANJERAS Y EL TRATADO DE PAZ

LIBERTAD DE ACCIÓN BÚLGARA

INFORMACIÓN RUSA

CONGRESO INTERNACIONAL MÉDICO

Londres, 9.—La prensa de esta localidad hace conocer el oficio caso de la intervención de potencias extranjeras, sobre el tratado de paz, manifestando la incapacidad en persuadir a la Turquía retire sus fuerzas de territorio búlgaro, quien ha declarado se le conserve en completa libertad de acción para exigir sus derechos.

—Se asegura también que Rusia ha informado al gobierno rumano, el derecho de revisar el tratado de paz y especialmente la cesión de Kavalla.

—Se ha llevado a cabo la primera reunión del Congreso Internacional Médico, al que han asistido en número desigual mil los delegados de varias naciones.

MÉXICO

MIIÓN DE MR. JOAULIND

Méjico, 9.—El secretario general de los Estados Unidos Mr. Briand, ha telegrafizado a Mr. Joaullind, sobre la misión que el gobierno le ha encomendado, procurando la paz y que el presidente Wilson esté convencido de lograrse con la misión ante Méjico, de la solución de divergencias entre ambos países.

ESPAÑA

LA HUELGA EN BARCELONA

26,445 HUELQUISTAS

PRONTO ARREGLO

Barcelona, 9.—La huelga producida últimamente en esta capital se desenvuelve con tranquilidad asombrosa, ascendiendo hasta este momento a 26,445, el número de huelquistas. El gobernador de esta capital ha llegado a entenderse con los patrones y obreros para un arreglo ventajoso a ambas partes nivelando los intereses de los patrones a las aspiraciones obreras, quienes piden garantías por medio de una disposición regia, o por lo menos un decreto provisional, que sea aprobado por las cortes, para volver a sus trabajos.

FRANCIA

REFORMA DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR

París, 9.—La cámara desenadora, en su sesión de ayer, ha reformado la ley del servicio militar obligatorio, fijando la duración de dicho servicio en tres años y el ingreso al servicio activo a la edad de veinte años.

ARGENTINA

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

FARQUHAR Y LA EMPRESA ANADÓN

PETICIÓN A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PROPOSITOS DE FARQUHAR

CRECIENTE EXTRAORDINARIA DEL RÍO URUGUAY

DECLARACIONES DEL MAGISTRADO BOLIVIANO

Buenos Aires, 9.—El Presidente ha concedido el día de ayer audiencia al empresario Farquhar, quien expuso algunos propositos sobre la empresa Anadón, referente al comercio, declarando pedir a la cámara de diputados la creación de una comisión especial que

se ocupe de la revisión periódica de tarifas y avalúos aduaneros, lo que redundaría un bien positivo al fisco y al comercio en general.

—Se sabe que en el río Uruguay se ha producido una creciente considerable que amenaza desbordarse en toda la extensión de su corriente, observándose varias inundaciones. El vapor Guayaquil ha zarpare llevando auxilios.

—El diario "La Argentina" comentó favorablemente el mensaje del presidente de Bolivia, doctor Eudoro Villazón, presentado la legislatura de este año. Hizo notar el mismo diario que las declaraciones del primer magistrado boliviano, con respecto a la demarcación de límites, se basan en el ideal de la confraternidad sudamericana, siendo la Argentina el mejor amigo de la paz.

—PERU

LLEGADA DEL AVIADOR FIGUEROA

FIGUEROA

EL VUELO DEL DOMINGO

Tacna, 9.—Ha llegado a esta ciudad el aviador Figueroa, quien efectuará su primer vuelo el domingo próximo. Se nota en el público mucho entusiasmo para concurrir al hangar.

CHINA

INMINENTE FRACASO DE LA REVOLUCIÓN

LAS TROPAS GOBIERNISTAS EN LAS ISLAS DEL SUR

ESTADO DE LAS FUERZAS

Pekín, 8.—Después de abandonar las fuerzas gobernistas la población de Yangtse, han desembarcado en las islas del Sur, asegurándose que énseas drán captura a los revolucionarios que se encuentran en mal estado.

Las tropas gobernistas se encuentran en excelente estado para la lucha, habiéndose asegurado en éxito final, dado el grado de instrucción y fortalecimiento de dichas fuerzas.

MENSAJE DEL Presidente Constitucional DE LA REPÚBLICA AL CONGRESO ORDINARIO DE 1913

H. señor Presidente

HH. señores Senadores y Diputados:

Justicia e Industria

El poder judicial ha ejercido sus funciones con entera independencia y su responsabilidad en cuanto a la administración de justicia y aplicación de las leyes es propia y exclusiva.

El personal de los magistrados ha sido designado por la corte suprema y las de distrito, en conformidad con las prescripciones de la constitución política del estado, limitándose el poder ejecutivo a expedir los títulos.

La ley de sueldos referente al ramo judicial, ha tenido devida ejecución; habiéndose entregado anticipadamente en cada mes, el monto de los presupuestos respectivos. Con los salarios y economías se constituye el fondo destinado para jubilaciones.

Haciendo la crítica de la justicia que se administra, se podría afirmar que en las capitales de departamento es pronta y satisfactoria, siendo conocida la justificación y la asiduidad de los magistrados en el cumplimiento de sus deberes.

En las provincias dejó mucho a desear y las reclamaciones que se dirigen al poder ejecutivo, frecuentemente comprobaron que la labor de los jueces y su competencia no estaban a la altura de su misión. En algunas provincias no hay litigios y los juzgados no tie-

nen labor apreciable durante el año.

Se ha creído que aumentando las dotaciones el país tendría jueces de mayor ilustración. La experiencia ha puesto en evidencia que esta apreciación no ha sido exacta. No existiendo tratados de instrucción reconocida en la ciencia del derecho en número suficiente, es imposible improvisar personas. Especialmente en las provincias, cualquiera que sea la dotación que se quiera asignar, los jueces siempre serán los mismos y de igual condición que los anteriores.

Es una circunstancia peculiar que caracteriza nuestra acción administrativa, q' apenas se crea una provincia o se la divide en secciones municipales lo primero que se proyecta es el nombramiento de jueces, fiscales y demás empleados auxiliares de los juzgados, cual si los pleitos fuesen una condición de la existencia de nuestras poblaciones. Hay en mi concepto un error lamentable en este procedimiento, por cuanto que las controversias y los litigios solo abundan en pueblos de actividad industrial de valiosos intereses. Entre nosotros, resulta en el hecho que en muchas secciones judiciales no hay litigios y los jueces ganan sus haberes sin ningún trabajo y en otras, son tan pocas las cuestiones que no ha menester de jueces especiales para su decisión. Con estos antecedentes que están la la conciencia pública, se han proyectado reiteradas veces leyes que tienden a refundir las jurisdicciones en la seguridad de que los pocos litigantes, estarían mejor atendidos y gozarían de mayores garantías en centros en que es posible la residencia de magistrados de probidad y de ilustración.

En lugar de multiplicar aquellos funcionarios, sería preferible emplear los dineros que ganan, en medidas de profilaxis o de saudad o en la fundación de escuelas de instrucción primaria, que son necesidades primordiales y dignas de ser atendidas con toda preferencia.

Las oficinas de registros de derechos reales, han recibido mejoras importantes, y sus archivos se hallan bien organizados y catalogados.

El H. Congreso, llevando adelante su propósito de trasladar al presupuesto nacional los servicios que antes eran de carácter departamental, incluyó en este plan, las cárceles y la alimentación de presos de la república. Algunas de las dichas cárceles en las ciudades han recibido reparaciones y mejoras y el número de presos en el año último ha alcanzado a 896, los mismos que han sido alimentados con el gasto semestral de bolivianos 33,203.

El palacio de justicia de La Paz, que es un hermoso y amplio edificio que alojará a todos los magistrados de esta ciudad, inclusive el ministerio del ramo, se lleva a debida ejecución y estará terminado el 1º de enero del año próximo.

Se ha pedido propuestas para la reconstrucción del palacio de justicia de Sucre, las mismas que han sido presentadas y serán tomadas en consideración en debida oportunidad.

La casa de justicia de Oruro ha sido reedificada totalmente, con un gasto de bolivianos 45,517 y despachan en ella los tribunales de justicia con la comodidad deseable. Se la ha dotado además de muebles que importan bolivianos 10,000.

En los demás departamentos no se ha podido dar principio a la construcción de palacios de justicia, ni adquirir edificios adecuados mediante compra, porque el empréstito autorizado para estos fines, no se ha realizado a causa de la negativa de los bancos.

A todas las cortes de la república se les ha dotado de muebles.

No existiendo fondos disponibles y no habiéndose votado

En los juegos florales

Notable discurso
del doctor Pinilla

Nombrado mantenedor de los juegos florales el doctor Claudio Pinilla, pronunció un notable discurso adecuado al acto y que mereció muy justas aclamaciones por la distinguida concurrencia que se congregó en el teatro la noche del viernes.

Registraron a continuación este importante trabajo literario, nutrido de datos históricos de sumo interés para la juventud estudiada, recomendando detenida lectura.

Dijo el doctor Pinilla:

Soberana: Excelentísimo señor presidente de la república:

Señoras y señores: Debo la expresión de mi más profunda gratitud a los organizadores de los juegos florales por la deferencia de haberme invitado a participar en este festival de poetas, desprendiendo en mi espíritu aquellas dulces sensaciones que en otro tiempo formaron parte de mi propia existencia, y que cuidados de otro orden ahuyentaron, como los rigores inviernales ahuyentan y dispersan las avéscillas de los bosques.

Viene el grupo de cultores del arte a asocciarse al recuerdo patriótico del primer día de nuestra vida independiente, propiciado por las nobles damas de la sociedad "Protectora de la Infancia", y viene, a mi juicio, a justo título, ya que en la oblaclación de los dones simbólicos que este solemne aniversario se depositan sobre el altar de la patria, no podían faltar los de la inteligencia y del sentimiento exteriorizados en el lenguaje augusto de la poesía... y plegue al cielo que en posteriores días no falte la ofrenda de tales flores, que son el exponente de la cultura y civilización del pueblo, dedicadas a filantrópicos objetos, que es la inclinación más laudable del corazón humano.

Fueron en efecto las artes y las letras el resumen y la expresión de todas las civilizaciones, como fué la poesía la floración de cada uno de aquellos secretos movimientos de la savia humana cuando generosa y fecunda reventaban en las entumecidas ramas y cubría la tierra con las galas del progreso.

Por ello, la expresión cristalizada del pensamiento que por la madurez del concepto y la belleza de la forma se ha llamado el lenguaje de los dioses, resplandeció en todas las etapas extraordinarias de la historia. Con su sencillez e inexcusable grandeza se narró el origen del mundo; con su austera elocuencia se escribieron los preceptos de todas las religiones; con su astro fulgurante se cantaron las glorias de todos los pueblos y con su verba múltiple, flexible y variada se dió forma a todos los sentimientos nobles del corazón: al amor, al entusiasmo, a la piedad. De ahí que los privilegiados que penetraron el secreto de tal idioma y hablaron a la humanidad el lenguaje armonioso de la poesía, hayan sido constantemente los maestros y conductores de los pueblos, los apóstoles de la verdad y del bien, que es lo que constituye la belleza, cuya expresión concreta es la poesía.

Sin referirnos a Homero, el ingenio quasi mitológico que hace treinta siglos preside la poesía y domina las bellas artes, podríamos recordar los nombres de los que formaron las lenguas, crearon las artes y encendieron los ideales que guían a la estirpe humana.

Esa tarea demandaría mucho tiempo y nos llevaría muy lejos, siendo bastante recordar, en esta oportunidad que hubo un pueblo que quiso proscribir la poesía en su afán de formar organismos acerados, activos e indomables.

Ese pueblo fué Esparta, que había desterrado la lira considerando que convivía a la molicie, y al cual, en un momento de tribulación, Atenas le envió por todo auxilio un hombre armado de una lira; pero ese hombre se llamaba Tíreto.

Cuando en el caprichoso rogar de la contienda, los escuadrones de Esparta rotos y desalentados caían en el abismo del desastre, oyeron la voz robusta de Tíreto que acompañado de la lira cantaba sus potentes himnos guerreros; los fugitivos detuvieron de pronto

la carrera, volvieron caras en seguida, y se arrojaron como irresistible avalancha sobre el contrario para arrancarle de entre las manos las palmas de la victoria.

Y fué otro día en que los atenieses como los espartanos, después de haber sido batidos por los de Megara, decretaron la pena de muerte para todo el que pretendiera retornar a Salamina. Y nuevamente otro poeta, Solón, fingiéndose ensenado entonó en la plaza pública un cántico guerrero con el que electrizó a la multitud que exaltada pidió a gritos el ataque a Salamina que el futuro legislador, cambiada la lira con la espada, condujo valerosamente colmándose de gloria.

Hoy día, las generaciones jóvenes se esfuerzan en modular su inspiración en nuevas formas, dando a sus composiciones modalidades y giros modernistas así como una mayor soltura y variedad al metro y a la rima.

La escuela que podríamos llamar clásica por la forma y romántica por el sentimiento, esa en que sobresalieron Ricardo Bustamante, José Manuel Cortéz, Daniel Calvo, Tovar, Ramallo, Galindo, etc. por su acento elevado, por la gallardía de la frase y la sonoridad de la rima, y en la que debería colocarse a la más inspirada, a la más culta a la más fecunda entre todos sus contemporáneos, aquella alondra del Túnari, oculta bajo el popular seudónimo de Soledad, bastante ella sola para constituir el orgullo de un pueblo; esa escuela que acaba de resonar todavía con acentos tan nobles y vigorosos como los que vais a oír en las estrofas cinceladas de Ricardo Mujía, abre camino a la inspiración flexible, ágil y delicada, como un rayo de luz que relampaguea y deslumbra en las sutiles y al mismo tiempo vigorosas estancias del "Mendigo" de Reynolds, por el arte, que siempre fué más inspiración que precepto, el arte que aspira a ser la expresión de la naturaleza, será siempre como ella, armónica por su variedad, emocionante por su sencillez, bello por su inspiración.

Si aparte de tales cualidades impone un sello peculiar, se consagra la musa preferentemente a asuntos nacionales, como en el Canto a Oruro de J. F. Bedregal, nuestra literatura irá acentuando su fisonomía y su importancia.

Así debió comprenderlo aquella ilustre dama que consagró toda su fortuna para la perpetración de los juegos florales en los que obtuvieron el título de doctores del GAY SABER, ingenios tan gloriosos como Marmontel, La Harpe, Fabre, Millière, Sonnet, Chabriand, Voltaire y Victor Hugo.

La exquisita sensibilidad de Clemencia Isaura dejó establecido por el modo no solamente el palenque clásico de las luchas florales, sino que legó un alto ejemplo para que pueblos y literaturas diferentes incorporaran entre sus instituciones intelectuales, aquestos brillantes torneos.

Hoy que entre nosotros se realiza esta segunda tentativa, cumpléme la grata tarea de felicitar a los triunfadores en la lucha serena y plácida de la inspiración y del sentimiento, que vienen a doblar la rodilla e inclinar la frente soñadora ante la majestad augusta de la belleza y de la gracia. Y es este el momento propio para saludar, con fraternal afecto, a la cuna de dos de nuestros afortunados vencedores, a la ilustre Charcas, que ahora nos envía sus bardos inspirados, como en los áboles de la pasada centuria envia a las diversas comarcas del viejo reinado, en Montenegro, Mercado, Michel y otros, los heraldos de la grandiosa idea de Patria y Libertad.

La República que ellos soñaron, que fecundó la sangre de los mártires del año nueve y que realizaron las espadas gloriosas de Bolívar y Sucre, ha desparpado a lo largo del camino recorrido, las flores del ingenio, en apreciables producciones de todo orden, que aun cuando carecen de la amplitud y desarrollo alcanzado por las literaturas de algunas de nuestras Repúblicas hermanas, su reproducción espontánea, al dia siguiente de una larga época de oscurantismo, es toda una revelación plausible.

Nos falta una verdadera y completa historia del Alto Perú Colonial y Republicano, esos son los ensayos sobre la novela, nacional y el arte dramático; pero podemos afirmar que en la poesía lírica, la Musa patria alcanzó las regiones superiores en que se circunscripta la de los países vecinos.

Sea el escenario en que se desarrollado nuestras poblaciones, amurallado por inacecibles cadenas de montañas; sea el recuerdo doloroso de la raza, la rudeza y prolonga-

ción de nuestra lucha por la independencia; sea, en fin, la peculiaridad profunda del elemento autóctono; la inspiración sentimental ha predominado en el conjunto de nuestras literaturas, a lo que han contribuido los modelos franceses y españoles en que se inspiraron los primeros cultores de la poesía nacional y donde bebiéron aquél romanticismo quejumbroso que latea en las estrofas de todo orden de los bardos bolivianos.

Hoy día, las generaciones jóvenes se esfuerzan en modular su inspiración en nuevas formas, dando a sus composiciones modalidades y giros modernistas así como una mayor soltura y variedad al metro y a la rima.

Atendiendo la marcha evolutiva de nuestro país nos complacemos todos en presagiarle días de progreso y de ventura, presintiendo con patriótico anhelo, redobladas sus fuerzas, multiplicado su vigor, pobladas sus desiertos, extendidas sus líneas ferreas hasta sus más apartados confines, zurcidos sus ríos por veloces naves y alumbrado ese conjunto por el sol de la libertad y de la justicia y, como en el concepto de las leyes providenciales, el progreso es siempre armónico y las facultades humanas se desarrollan paralelamente, yo no temo agregar mi vaticinio, que es al mismo tiempo mi esperanza, porque esos días de vigorosa prosperidad sean también los tiempos de oro para las artes y las letras; porque ellos vean la aparición de mayores y más plebres ingenios, que, desde remotas comarcas, acuden a nuevas justas literarias como las de hoy a recibir en premio de su victoria, de otras reinas, tan seductoras e ideales, como la que preside esta fiesta, en vez de las enguantinas y violetas tradicionales, las maravillosas orquídeas de nuestros bosques.

Pero que siempre resuenen en tales ocasiones las notas dulces y benignas que invocan la caridad para endulzar el infierno así como los acentos majestuosos y viriles con que se enciende el entusiasmo para saludar a la patria, para celebrar sus fastos, para exaltar sus héroes, para bendecir sus mártires. Aquellos acentos que se adueñan del alma, mediéndola con las ondulaciones de la enseña nacional, de ese símbolo de recuerdos y de esperanzas, de esa enseña que es la ilusión del nino, el amor del hombre, la fruición del anhelo; de aquella que se despliega majestuosa y serena bajo el cielo purísimo de la patria, en las horas de paz y de sosiego, pero que trema febril y convulsiva en los días de lucha y del peligro alentando los esfuerzos del pueblo; la que guía las huestes al combate, la que canta en la victoria o llora en el desastre y queda impresa en la pupila del combatiente que ha caído entre el horror de la batalla.

Los poetas son la lámpara suspendida en el espacio que alumbría en torno suyo a costa de su propia existencia.

Eilos han sufrido y han llorado, han saboreado su propio dolor para interpretar el dolor ajeno, y han transitado por el camino de la vida, sancionando el corazon, para endulzar los pesares de los otros y alumbrar el espacio con las luces de la esperanza.

Entre tanto, esos imaginativos son como la sal que impide que las ondas de la vida co-rrumpieren y envenenar el ambiente.

Los poetas son la lámpara suspendida en el espacio que alumbría en torno suyo a costa de su propia existencia.

Pero en todo caso, los poetas de hoy como los de ayer continuarán siendo los incomprendidos, seres que se concep- tual incompletos u obliterados por el desarrollo excesivo de las facultades imaginativas, y a quienes, muchos, como Pla- tón, querían coronarlos de laureles y desterrálos en se- guida de su República sonada.

Entre tanto, esos imaginativos son como la sal que impide que las ondas de la vida co-rrumpieren y envenenar el ambiente.

Los poetas son la lámpara suspendida en el espacio que alumbría en torno suyo a costa de su propia existencia.

Elos han sufrido y han llorado, han saboreado su propio dolor para interpretar el dolor ajeno, y han transitado por el camino de la vida, sancionando el corazon, para endulzar los pesares de los otros y alumbrar el espacio con las luces de la esperanza.

Sintetizando ese apostolado superior recomendaba el barón paceno a sus discípulos:

"El desaliento empero no le- (vante jamás entre vosotros su cabe- (za) Si hasta el abismo se agobia (sen otros, dad esas almas el perdido a- (lento, con la virtud moral de la poe- (sia!

La misa, muchas veces, burlando los reveses de la fortuna varia matuvi su ardimiento (ria) cobarde sujeción del desalien- (to merced al fuego en que su fon- (do ardía, de amor por la deidad de la (armónia)

Si, porque el amor al arte y el cultivo de la poesía es el bálsamo que cura los dolores del alma, la vuela con que ciñe el cielo las heridas del corazón, es la luz que dispó las tinieblas de la cárcel de Cervantes, la fuerza que hizo brotar al pie del cadalso el último canto de Andrés Chenier.

Mil ensueños revoltean juntas a la lámpara solitaria de los inspirados que luego cobran existencia real en las sociedades, constituyendo el símbolo del amor al anhelo de la felicidad, el himno de la guerra o el canto de la victoria.

Bien haya por ello la grata iniciativa de organizar estos certámenes, donde lidian los trovadores en el palanque del ingenio y donde reposan algunos momentos en cortes de amar y de encanto, recibiendo de angelicales manos, por premio de su victoria, la violeta simbólica, y el aplauso de los que aman el arte y simpatizan con la caridad.

Que no enmudezca el arroba- dor acento de la patria lira, y que sus cuerdas de oro vibren más altas y sonoras celebrando los fastos gloriosos de la República, para mitigar, como hoy, el dolor y el infierno.

Atendiendo la marcha evolutiva de nuestro país nos complacemos todos en presagiarle días de progreso y de ventura, presintiendo con patriótico anhelo, redobladas sus fuerzas, multiplicado su vigor, pobladas sus desiertos, extendidas sus líneas ferreas hasta sus más apartados confines, zurcidos sus ríos por veloces naves y alumbrado ese conjunto por el sol de la libertad y de la justicia y, como en el concepto de las leyes providenciales, el progreso es siempre armónico y las facultades humanas se desarrollan paralelamente, yo no temo agregar mi vaticinio, que es al mismo tiempo mi esperanza, porque esos días de vigorosa prosperidad sean también los tiempos de oro para las artes y las letras; porque ellos vean la aparición de mayores y más plebres ingenios, que, desde remotas comarcas, acuden a nuevas justas literarias como las de hoy a recibir en premio de su victoria, de otras reinas, tan seductoras e ideales, como la que preside esta fiesta, en vez de las enguantinas y violetas tradicionales, las maravillosas orquídeas de nuestros bosques.

Pero que siempre resuenen en tales ocasiones las notas dulces y benignas que invocan la caridad para endulzar el infierno así como los acentos majestuosos y viriles con que se enciende el entusiasmo para saludar a la patria, para celebrar sus fastos, para exaltar sus héroes, para bendecir sus mártires. Aquellos acentos que se adueñan del alma, mediéndola con las ondulaciones de la enseña nacional, de ese símbolo de recuerdos y de esperanzas, de esa enseña que es la ilusión del nino, el amor del hombre, la fruición del anhelo; de aquella que se despliega majestuosa y serena bajo el cielo purísimo de la patria, en las horas de paz y de sosiego, pero que trema febril y convulsiva en los días de lucha y del peligro alentando los esfuerzos del pueblo; la que guía las huestes al combate, la que canta en la victoria o llora en el desastre y queda impresa en la pupila del combatiente que ha caído entre el horror de la batalla.

Los interesados pueden ocu- rrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia.

Sorata, 4 de agosto de 1913. Mariano E. Cueto. Secretario.

A VISO JUDICIAL.—El do- (2 v. 3859)

ctor Samuel Velarde, juez de partido de la provincia de Larecaja, etc.

Por auto de esta fecha ha señalado el día 16 del corriente horas 3 p. m., para el remate de los terrenos Coacón incluido huerta, propios de los herederos del que fué Macedonio Pomarino, y situados en la jurisdicción de esta ciudad por la suma de Bs. 1,134 rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación, por ejecución que le sigue el señor Ernesto Günther.

Los interesados pueden ocu- rrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia.

Sorata, 4 de agosto de 1913. Mariano E. Cueto. Secretario.

A VISO JUDICIAL.—El do- (2 v. 3859)

ctor Samuel Velarde, juez de partido de la provincia de Larecaja, etc.

Por auto de esta fecha ha señalado el día 16 del corriente horas 3 p. m., para el remate de las terrenos Coacón incluido huerta, propios de los herederos del que fué Macedonio Pomarino, y situados en la jurisdicción de esta ciudad por la suma de Bs. 1,134 rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación, por ejecución que le sigue el señor Ernesto Günther.

Los interesados pueden ocu- rrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia.

Sorata, 4 de agosto de 1913. Mariano E. Cueto. Secretario.

A VISO JUDICIAL.—El do- (2 v. 3859)

ctor Benjamín H. Gallardo, juez 5º de partido de esta capital y las provincias de Mu- rillo e Ingavi, etc.

Por auto de esta fecha ha señalado el día 16 del corriente horas 3 p. m., para el remate de las terrenos Coacón incluido huerta, propios de los herederos del que fué Macedonio Pomarino, y situados en la jurisdicción de esta ciudad por la suma de Bs. 1,134 rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación, por ejecución que le sigue el señor Ernesto Günther.

Los interesados pueden ocu- rrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia.

Sorata, 4 de agosto de 1913. Mariano E. Cueto. Secretario.

A VISO JUDICIAL.—El do- (2 v. 3859)

ctor Néstor Cerrito y S., juez instructor 1º de la capital y provincia Murillo, etc.

Por auto de 1º de agosto del presente año, ha señalado el día 18 del presente horas 2 p. m., para el remate de una casa en la calle Muñecas N° 9 de la ciudad que cruza, por la base de su tasación catastral de tres mil quinientos bolivianos en la ejecución que le sigue el señor Gregorio Cajas, Pablo Muñecas cobrándole cantidad de bolivianos.

Las personas interesadas en el remate a la oficina del suscrito secretario y para el re- mate a la ciudad de Sorata.

La Paz, agosto 8 de 1913. Eulogio Molina L.

A VISO JUDICIAL.—El do- (2 v. 3859)

ctor Néstor Cerrito y S., juez instructor 1º de la capital y provincia Murillo, etc.

Por auto de 1º de agosto del presente año, ha señalado el día 18 del presente horas 2 p. m., para el remate de una casa en la calle Muñecas N° 9 de la ciudad que cruza, por la base de su tasación catastral de tres mil quinientos bolivianos en la ejecución que le sigue el señor Gregorio Cajas, Pablo Muñecas cobrándole cantidad de bolivianos.

Las personas interesadas en el remate a la oficina del suscrito secretario y para el re- mate a la ciudad de Sorata.

La Paz, agosto 4 de 1913. Salomón A. Nogales.

3 v. 3857

José Vera, Manuel Avendaño, Samuel Burgos, Abraham Argote, Manuel Riveros, Néstor Burgos, Claudio Herrera, Vicente Riveros.

El señor Benjamín Henning, juez de partido 2º de la capital y de las provincias Murillo e Ingavi, manda al escribano de diligencias del juzgado, apremie en la cárcel de deudores de esta capital al señor Eduardo Villegas Iriondo, hasta que pague la suma de cuatro mil novecientos noventa y un bolivianos, veinte y siete centavos (Bs. 4,991. 27) proveniente de alquileres que le cobra don Jorge Machaca.

La Paz, julio 24 de 1913. Benjamin Heming P. O. del Sr. J. S. Alfredo Valverde

A AVISOS NUEVOS

A ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA.—La directora de la academia de dibujo y pintura, tiene el agrado de invitar a los estudiantes todos en presagiarle días de progreso y de ventura, presentando con patriótico anhelo, redobladas sus fuerzas, multiplicado su vigor, pobladas sus desiertos, extendidas sus líneas terrenas hasta sus más apartados confines, zurcidos sus ríos por veloces naves y alumbrado ese conjunto por el sol de la libertad y de la justicia y, como en el concepto de las leyes providenciales, el progreso es siempre armónico y las facultades humanas se desarrollan paralelamente, yo no temo agregar mi vaticinio, que es al mismo tiempo mi esperanza, porque esos días de vigorosa prosperidad sean también los tiempos de oro para las artes y las letras; porque ellos vean la aparición de mayores y más plebres ingenios, que, desde remotas comarcas, acuden a nuevas justas literarias como las de hoy a recibir en premio de su victoria, de otras reinas, tan seductoras e ideales, como la que preside esta fiesta, en vez de las enguantinas y violetas tradicionales, las maravillosas orquídeas de nuestros bosques.

La Paz, agosto 9 de 1913. 2 v. 3859.

CONVOCATORIA.—Sociedad de Socorros Mutuos de San José.

No habiendo tenido lugar la junta general ordinaria convocada para el 3 del presente con objeto de proceder al nombramiento de la comisión de residencia y otros asuntos de importancia. En conformidad con el artículo 95, 4º parte, se convoca con el mismo objeto para el 10 del presente a horas 1 y 30 p. m., en la casa de su presidente calle Lanza N° 15. La Paz, agosto 9 de 1913. 2 v. 3859.

A VISO JUDICIAL.—El doctor Samuel Velarde, juez de partido de la provincia de Larecaja, etc.

Por auto de esta fecha ha señalado el día 16 del corriente horas 3 p. m., para el remate de las terrenos Coacón incluido huerta, propios de los herederos del que fué Macedonio Pomarino, y situados en la jurisdicción de esta ciudad por la suma de Bs. 1,134 rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación, por ejecución que le sigue el señor Ernesto Günther.

Los interesados pueden ocu- rrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia.

Sorata, 4 de agosto de 1913. Mariano E. Cueto. Secretario.

A VISO JUDICIAL.—El do- (2 v. 3859)

ctor Benjamín H. Gallardo, juez 5º de partido de esta capital y las provincias de Mu- rillo e Ingavi, etc.

Por auto de 1º de agosto del presente año, ha señalado el día 18 del presente horas 2 p. m., para el remate de una casa en la calle Muñecas N° 9 de la ciudad que cruza, por la base de su tasación catastral de tres mil quinientos bolivianos en la ejecución que le sigue el señor Gregorio Cajas, Pablo Muñecas cobrándole cantidad de bolivianos.

Las personas interesadas en el remate a la oficina del suscrito secretario y para el re- mate a la ciudad de Sorata.

La Paz, agosto 4 de 1913. Salomón A. Nogales.

3 v. 3857

Emancipación literaria

Al Dr. Claudio Piñata

Así como nos hemos desligado políticamente de la madre patria, ya es tiempo también de emanciparnos de las trabas que nos pone la decadente academia española.

La academia, como todo el pueblo español, se caracteriza esencialmente por su disincisión conservadora y obsesión por esta idea: tratar de deformar la lengua con los zapatos chinos del purismo, excluyendo voces extranjeras que son absolutamente necesarias, porque ellas son irreemplazables con palabras castellanas, tanto más cuanto que las palabras son las herramientas del pensamiento y las ideas no pueden progresar sin ellas, como las artes sin instrumentos y máquinas, como muy bien dice el sociólogo Ward. A este respecto, no nos resistimos a la tentación de copiar un bello trozo del libro *Visiones de España*, del eminente literato Manuel Ugarte:

«El casticismo» o para ser mas exacto, el «academismo», es solo una manifestación de la enfermedad que riega a España, porque, si bien se mira, el apego a los viejos procedimientos literarios y a la antigua manera de expresión sólo es una forma del espíritu conservador. La lengua está desde algún tiempo estancada, inmóvil, no evoluciona con la época y se anemia más y más todos los días. Se van borrando palabras por desuso y no se repiten. El idioma resulta ser como un jarro que pierde el agua por las rajaduras del tiempo, pero que no recupera lo que pierde, porque nadie vierte agua nueva en él. De suerte que si alguien no lo remedia, llega un instante en que será tan pobre, que tendremos que hablar como ciertas tribus salvajes, con dícese: «aproximativos». El purismo hace tales estragos, que un español deja a menudo de decir una idea, sacrifica un pensamiento, porque no encuentra en sus recuerdos una fórmula clásica en que verterlo. Hay muchísimas ideas y objetos que no tienen palabras que los traduzcan con precisión y rapidez en español. *Boulevard, privélement, chale, en hardir, etc.*, carecen de equivalente. Muchas veces hay que dar un rodeo; servirse de numerosas palabras para indicar una cosa que se dice en dos sílabas en francés o inglés. Otras hay que emplear expresiones absurdas como *mechero de gas* para designar el pie de luz de un sistema de alumbrado que ha hecho casualmente innecesaria la mecha. Para ser breves, muchos escritores jóvenes se han visto obligados a adoptar voces que no contiene el diccionario, como *bulevar*, etc. Porque después de todo no es lo propio que las ideas estén al servicio del lenguaje, sino el lenguaje al servicio de las ideas.

No pueden ser más eloquentes ni mas contundentes las palabras de Ugarte, lo cual significa un grito de alarma para debelarlos contra la academia española que, encerrada en sus añejas tradiciones, no quiere evolucionar con el siglo. Así que, los que deseamos el progreso del idioma de Cervantes, apartémonos de las prescripciones de aquella corporación.

En la Gramática Castellana de la Academia, en su última edición, creímos encontrar innovaciones trascendentales en armonía con los progresos del siglo XX, pero triste decepción; apenas ha suprimido las acentos de las vocales. En cuanto al uso de la y y la y no ha hecho eco la protesta de muchos gramáticos, que, contra toda lógica gramatical, sigue usando esta última como conjunción copulativa, en lugar de la primera. Esta práctica azas viciosa ha sido contemporizada por la academia, que se contenta con decir que usa «contra toda razón ortográfica», sin pretender impone su reforma. En fin, ha hecho caso omiso de muchos reparos que necesita urgentemente el castellano.

A fin de evitar el caos, el empobrecimiento y la aniquilación del idioma, es menester que los hispano-americanos fundemos una academia de la lengua, que tenga su sede en Buenos Aires, sede que haría las enmiendas convenientes; entonces el español adquirirá riqueza, flexibilidad y vivacidad, una vez liberado de las tiránicas leyes de la academia; así respirará el oxígeno de la civilización, en

cambio de los deleterios miasmas de la estagnación; se despojará de la vieja vestidura del casticismo por el ropaje del modernismo: en una palabra, el idioma se civilizará.

Casimiro Ciales.

Samuel H. Gainsborg

En New York, el 20 de junio último.

Traducimos a continuación un artículo del «Herald» de Nueva York, dando cuenta de la muerte del Sr. Samuel H. Gainsborg, extensamente vinculado en Cochabamba y en esta ciudad.

Samuel Heiman Gainsborg, que con sus esfuerzos fundó y desenvolvió todo un pueblo en Silver Lake Park (White Plains, proximidades de Nueva York), dotándolo de tranvías en compañía de James H. Morgan, murió el último viernes en su casa N° 80 Edgcom Avenue.

«Estuvo enfermo durante los últimos años, después de haber sufrido grandes pérdidas durante el terrible crack de 1907, habiendo entrado en negocios con el banquero Joseph T. Robin, quien era jefe del «Northern Bank».

Mr. Gainsborg nació en Alemania; estuvo quince años en Bolivia, donde contrajo matrimonio con la señora Casta Cabrera. Durante los veintidos años pasados ha recidido entre nosotros, siendo generalmente estimado y conocido en el campo de los grandes negocios. Fue Gerente del «Bankers' Reality and Security Co.»

«El extinto acostumbraba pasar todos los veranos en Europa».

«Dejó una viuda y siete hijos entre los que se cuenta la señora de Ganzennmiller, la señora de Capó, el señor Eduardo Gainsborg y las señoritas Margarita, Raquel, Blanca y Lola».

(Del «New York Herald» 22 junio)

La memoria de Guerra y Colonización

Es un grueso volumen de 187 páginas, nutridas de datos interesantes y numerosas iniciativas, que demuestran la patriótica labor del joven y entusiasta Ministro de Estado, en las Carteras de Guerra y Colonización, Dr. Juan María Zalles.

La confianza que en toda ocasión hemos tenido en los elementos jóvenes del país, ha venido confirmándose con la esfuerza labor del Dr. Zalles en el Ministerio de Guerra. Reparación que tiene la difícil y abnegada misión de atender a la formación del Ejército, base sólida sobre la cual se afirma la soberanía nacional.

Las oportunas indicaciones formuladas por el Dr. Zalles, respecto a las deficiencias que se notan en la ley del Servicio Militar obligatorio, por lo mismo que ella es nueva, merecen un detenido estudio, y es de esperar que los representantes nacionales no reciban con indiferencia tan interesante documento.

De nuestra parte, al aplaudir la bien intencionada labor del Dr. Zalles en la Cartera de Guerra y Colonización, prometemos ocuparnos del informe que acaba de presentar al Congreso, en cumplimiento de un precepto Constitucional.

DIA SOCIAL

En el Club de La Paz.

El directorio del club de La Paz, se preocupa de hacer los últimos arreglos para la realización del baile que ofrecerá aquella institución la noche del 16, en honor del Presidente de la República y de la señora Villazón, que se ausentará a Cochabamba.

Son comisionados para la organización del baile, los señores Alfredo Ascarrún, Claudio Piñata y Eduardo Díez de Medina.

Recepción.—La recepción semanal de los sábados que la familia Goytia acostumbra ofrecer a nuestra sociedad, resultó ayer animada sobremanera.

La selecta concurrencia allí reunida, se retiró gratamente impresionada en las primeras horas de la noche.

Cumpleaños.—El día de ayer fue objeto de muchas felicitaciones con motivo de su natalicio el señor Justo Pórcel, fiscal de gobierno.

Ayer cumplió un año más

de vida la señorita Pastora Ormachea.

Nacimiento.—El hogar de los esposos Soría Galvarro—Fleischmann, ha sido alegrado en estos últimos días con el nacimiento de un robusto niño.

Cumpleaños.—Con motivo de haber recordado su onomástico, ayer fue muy felicitada por nuestra sociedad, la señorita Raquel Goytia.

Hoy recuerda el aniversario de su natalicio, el señor Benjamín Torrellos B.

Entierro.—Completamente restablecida de las leves dolencias que la aquejaron en días anteriores, se encuentra la señora Sofía v. de Zanelli.

—Hoy recuerda el aniversario de su natalicio, el señor Benjamín Torrellos B.

—Continúa con la salud sencillamente comprometida, el señor Emilio Basadre Forero.

—En días de un completo restablecimiento, se encuentra la señora María Medina de Velasco.

—Ha ingresado a un período de franca convalecencia, la señora Luisa Echazú de Ponte.

—Los esposos Adrián Castillo e Irene Nava de Castillo, deploran la enfermedad de una de sus hijas.

Viajeros.—Después de varios días de permanencia entre nosotros se ha restituido a la capital de la república en tren de la mañana de ayer, el señor Luis Calvo.

—Preparan viaje de regreso a ese mismo punto el señor Demetrio Reynolds en cuya compañía viajará su hermana Manuela.

—De regreso de su jira por algunas ciudades del interior de la república se encuentra otra vez entre nosotros el señor José Bosch, gerente de la casa «Singer» en esta ciudad.

—Ha regresado de su viaje al puerto de Arica, el señor Francisco Donoso Carvallo, secretario de la legación de Chile ante nuestro gobierno.

—En el último internacional se ha dirigido a Lima con asuntos comerciales, el señor Maximiliano Marnón.

—En nuestro huésped por algún tiempo el señor Manuel E. Aramayo, quien viene acompañado de su señora e hija.

—Por motivo de enfermedad se ha ausentado a la costa por una corta temporada, la señora Paz de Stumpf.

—Ha regresado en el último tren llegado a esta ciudad, el señor Bruno Lau.

—Con destino a Oruro ha partido en tren de ayer, el señor Demetrio Miranda.

—Se ha restituido a la ciudad procedente de sus propiedades de Carchamito, el señor Federico Aramayo.

—En el internacional de hoy vuelve a su residencia de Santiago, el señor Antonio Pacheco.

—Pasada una corta temporada de permanencia en esta capital, emprende viaje de regreso en tren de mañana a Coquimbo, el señor Roberto Colao, Agente de Aduana en esa localidad.

—Al campo se ha dirigido por pocos días el doctor Hernando Siles.

—Se ha restituido a la ciudad después de corta permanencia en Oruro, el señor Carlos Sánchez.

—Con asuntos particulares se dirige Mollendo en el meridiano de hoy, el señor Arturo Arroyo.

El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

AGOSTO

Domingo 10.—San Lorenzo.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena: Botica Colón calle del Mercado.

Suicidio frustrado.—El día

de ayer el señor Manuel M. San-

jines intentó poner término a su existencia bebiendo una cantidad de ácido sulfúrico, hecho que fué evitado por la intervención oportuna de Nicanor Camacho, quien dió paso por teléfono a la policía.

Exposición artística.—La academia de dibujo y pintura ofrecerá una exposición en honor del Excmo. Sr. presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará hoy a las 2 p. m., en el teatro municipal.

Con este motivo hemos recibido la siguiente esquela:

La directora de la Academia de dibujo y Pintura, saluda atentamente al señor director de «El Comercio de Bolivia» y tiene el agrado de invitarla a la solemne apertura de la exposición artística que se permite ofrecer en honor de S. E. el presidente de la república general Ismael Montes el día 10 del presente en los salones del teatro municipal a horas 2 p. m.

Elisa v. de Ballivian anticipa su agrado por la defensa con que no duda aceptar su invitación.

La Paz, agosto 8 de 1913.

Beca gratuita.—El ministerio de instrucción ha concedido una beca en el internado del liceo de niñas de esta ciudad en favor de la señorita Rosa Elvira Saavedra.

Letra.—Ha sido depositada en nuestra oficina una letra a la orden de Fidel Ayala, contra la Sub administración de Correos de Guayaquil por la suma de Bs. 4., que fué encontrada en la vía pública.

Letra.—Ha sido depositada en nuestra oficina una letra a la orden de Fidel Ayala, contra la Sub administración de Correos de Guayaquil por la suma de Bs. 4., que fué encontrada en la vía pública.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

Por disposición del Excmo. señor presidente de la república general Ismael Montes, acto que se efectuará en los salones del teatro municipal a las 8 p. m., el día 10 del presente.

Notas militares.—El día de ayer el estadio mayor general ha dictado la siguiente orden general que la consideramos muy oportuna y que sin duda alguna servirá de estímulo a la clase militar.

Cuartel general en La Paz, a 9 de agosto de 1913.

